



Estamos por iniciar las discusiones tripartitas para establecer el nivel que tendrá el Salario Mínimo General en 2021. Después de dos años de pleno consenso entre el gobierno, sector obrero y sector patronal, logramos que el salario mínimo recupere su valor y supere la línea de bienestar individual.

Este año tomaremos la decisión en el contexto de una profunda crisis económica que ha deteriorado al sector productivo de nuestro País. Estamos experimentando la pérdida de millones de empleos y al menos una década de retroceso en el combate a la pobreza. Más aún, se espera una recuperación débil y repleta de incertidumbre.

En este sentido, debemos de continuar con los esfuerzos por fortalecer al salario mínimo cuidando que no se generen mayores presiones al empleo dado el difícil contexto que enfrentamos.

Antecedentes

Desde 2016, la Coparmex, de forma inédita con respecto a otras organizaciones patronales del mundo, exhibió la necesidad de una Nueva Cultura Salarial que ponga al centro del debate al trabajador.

A partir de ahí, hemos logrado una serie de aumentos anuales al salario mínimo que han recuperado su poder adquisitivo, mismo que había perdido cerca del 65% de su valor en las últimas cuatro décadas. Con el aumento de 2020, logramos superar en 17% la Línea de Bienestar Individual definida por el CONEVAL.

Estos incrementos, además permitieron que ningún trabajador formal estuviera en condición de pobreza, lograron romper con paradigmas que habían estancado a nuestra política salarial. Los aumentos no generaron efectos inflacionarios. A pesar de los aumentos del 16% y 20% en 2019 y 2020, la inflación se mantuvo, en promedio, por debajo del objetivo del Banco de México. Más aún, no se registraron distorsiones en el mercado laboral como el efecto faro o aumentos en la informalidad.

**Situación 2021**

Hoy enfrentamos un panorama que nos obliga a hacer una reflexión crítica sobre el camino que debemos de seguir en el corto plazo. Estamos experimentando lo que pudiera ser la peor crisis del último siglo. Las restricciones sanitarias, sin algún apoyo fiscal por parte del gobierno federal, se han traducido en el cierre de empresas, deterioro de las condiciones laborales y caída en los ingresos familiares.

Si bien México ha registrado una de las mayores caídas en su actividad económica entre los países latinoamericanos, es también el que registra una de las menores pérdidas porcentuales de empleo formal. Países como Uruguay, Colombia y Chile casi duplican el porcentaje de pérdida de empleo formal que se ha registrado en nuestro País.

Sin duda, esto responde al esfuerzo extraordinario y en solitario por parte las empresas para mantener el empleo y sus negocios. La realidad es que 93% de las empresas reportó afectaciones a consecuencia del COVID-19, pero solo 5% de ellas recibió algún apoyo por parte del gobierno.

Nuestro compromiso de poner al trabajador al centro de la política salarial permanece. Por ello, proponemos que el salario mínimo en 2021 se ubique en un rango entre \$128.15 y \$135.83 pesos, lo que protegería su poder adquisitivo sin generar mayores presiones al empleo. Esto implicaría como mínimo un aumento correspondiente a la inflación (4%) y como máximo un monto de recuperación entre \$4.31 y \$7.31 aunado al aumento correspondiente a la inflación (4%).

La meta que aspira la Nueva Cultura Salarial de Coparmex no ha perdido vigencia. Una vez superado el contexto adverso que ha traído consigo el COVID-19, seguiremos impulsando futuros aumentos que permitan que el salario mínimo esté por encima de la Línea de Bienestar Familiar. Es decir, que el ingreso dos personas ocupadas en la formalidad sea suficiente para mantener a una familia promedio mexicana de cuatro integrantes.

Esperamos que la decisión sobre el aumento al salario mínimo sea tomada por consenso y considerando las condiciones económicas actuales, como se logró en 2019 y 2020. La crisis que enfrenta nuestro País requiere de un sector productivo unido y dispuesto a propiciar las mejores condiciones para la recuperación.